

MODELO DE CONTRATO DE SERVICIO DE SOPORTE

En la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los... días del mes de del año 2,02.., entre el Director Ejecutivo CPN,D.N.I. N.º....., en representación de la ADMINISTRADORA TRIBUTARIA DE ENTRE RÍOS, constituyendo domicilio en calle Urquiza 1101 de ésta ciudad, en adelante denominado “LA ATER”, por una parte, y el Señor....., D.N.I. N.º....., constituyendo domicilio en calle....., en adelante denominado “EL PROVEEDOR”, Por la otra, se celebra el presente Contrato de provisión de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para asegurar el funcionamiento correcto del Sistema de Detección de Incendios instalado en el edificio de calle Urquiza 1101, tal lo establecido en pliegos de Especificaciones Técnicas, Condiciones Particulares y Condiciones Generales que rigió la Licitación Publica N°, sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

PRIMERA (OBJETO). EL PROVEEDOR se compromete a prestar el servicio mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Especificaciones Técnicas, del pliego de Condiciones Particulares y el pliego de Condiciones Generales que rigió la Licitación Pública N°....., sujeto a las siguientes cláusulas:.....

SEGUNDA (PLAZO). El presente contrato tendrá una vigencia de DOCE (12) meses a partir del.... de.....del año 2.02...-----

TERCERA (PRECIO). LA ATER abonará a EL PROVEEDOR Servicio de Soporte Técnico del sistema de detección de incendios, en pagos cuatrimestrales, la suma de pesos (\$.....,00) estipulada en la oferta económica.-----

CUARTA (FACTURACION). Los pagos establecidos en la cláusula anterior se efectuarán previa conformidad de la facturación por parte de LA ATER, debiendo EL PROVEEDOR emitir la misma de acuerdo a las normas legales que rigen la facturación y registración de operaciones comerciales, y las condiciones establecidas en los Pliegos que rigieron el proceso de compra. Conjuntamente con la factura, el PROVEEDOR deberá presentar un informe de las tareas realizadas en el período anterior y un plan de las tareas a realizar en el período siguiente. La factura será abonada, practicándose sobre dicho importe las retenciones y/o descuentos que por ley correspondan.-----

QUINTA (RESPONSABILIDAD). “EL PROVEEDOR”, suministrará a “LA ATER” toda la asistencia técnica necesaria para el normal funcionamiento de los sistemas y equipos, alcanzados por este Contrato, poniendo a disposición de “LA ATER” recursos técnicos y humanos necesarios para las tareas de mantenimiento.-----

SEXTA (HORARIO Y MODALIDAD). EL PROVEEDOR deberá brindar el servicio de soporte establecido en el Pliego de especificaciones Técnicas, las 24 horas del día los 7 días de la semana, vía telefónica o presencial.-----

SEPTIMA (PENALIDADES POR INCUMPLIMIENTO DE LOS PLAZOS DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO). En caso de discontinuidad o incumplimiento de los plazos de ejecución de los Servicios contratados por causas atribuibles a “EL PROVEEDOR”, “ATER” podrá aplicar sanciones económicas pudiendo llegar hasta un 10% (diez por ciento) del importe de la contratación.-----

OCTAVA (RESCISIÓN DEL CONTRATO). La aplicación de sanciones durante tres (3) meses seguidos o cuatro (4) alternados facultará a “ATER” a rescindir el contrato por justa causa, previa notificación fehaciente a “EL PROVEEDOR”, sin que esto genere ningún derecho ni resarcimiento económico a “EL PROVEEDOR”.-----

NOVENA (SELLADOS). EL PROVEEDOR deberá abonar el 50% del Impuesto de Sellos que grave este contrato, conforme lo indique la Ley.-----

DECIMA (DOMICILIO Y COMPETENCIA). Para todos los efectos judiciales y extrajudiciales que pudieran derivarse del presente contrato, las partes constituyen domicilio en los supra denunciados, donde tendrán efecto y validez todas las notificaciones. Ambas partes se someten a la competencia ordinaria de los Tribunales de la ciudad de Paraná, renunciando expresamente a cualquier otro fuero jurisdicción que pudiera corresponderles.-----

En la ciudad de Paraná, a los días del mes dede 2.02., en prueba de conformidad, se firman dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, dejándose constancia que cada parte hace retiro de su ejemplar.-----